

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANCADE S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año 2019, a las once horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. De las Américas solar 5-6, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **ANCADE S.A.** la **Sra. Ana Cecilia Morales Guzmán** propietaria de seiscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; la Ing. **Johana Caridad Toral Morales** propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y el Ing. **Alfredo Francisco Toral Morales** propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión el Ing. Alfredo Francisco Toral Morales, y actúa en la Secretaría la Ing. Johana Caridad Toral Morales, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018;

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2018;

PUNTO TRES.- Conocer y resolver el informe del Gerente correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2018;

PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio económico 2018; y,

PUNTO CINCO.- Conocer y resolver el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2018;

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para el cumplimiento del **PUNTO UNO**, el Gerente General hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018; una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de votos, sin existir ni votos en blanco ni nulos.

En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra el accionista Alfredo Francisco Toral Morales y propone que esto sea resuelto en una próxima Junta General de Accionistas. Acto seguido se sugiere la aprobación de esta moción, el cual por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, se aprueba que la distribución de dividendos sea resuelto en una próxima Junta de Accionistas.

En cuanto al **TERCER PUNTO**, toma la palabra la Secretaria de la Junta, Johana Caridad Toral Morales, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del **PUNTO CUATRO** del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

Finalmente para el desarrollo del **PUNTO QUINTO** del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Auditor externo. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas con treinta minutos del mismo día. F) Johana Caridad Toral Morales, Secretaria de la Junta – Accionista; F) Ana Cecilia Morales Guzmán – Accionista; y, F) Alfredo Francisco Toral Morales – Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.



Ing. Johana Caridad Toral Morales
Secretaria de la Junta